



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de Octubre de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Marbella (Málaga) acogerá por primera vez el Congreso Jurídico de la Abogacía
Malagueña que celebra este año su cuarta edición MALAGAES

Entra en vigor el primer Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Cantabria, que
agiliza el acceso a este derecho CANTABRIACONFIDENCIAL

Conferencia de Antonio Torres del Moral en la UNED MELILLA HOY

Entrevista a Victor Maíllo, “No tengo retos, sólo me preocupa hacer bien mi trabajo”
LA GACETA DE SALAMANCA

El Consejo de Abogados de Castilla y León entrega hoy la Medalla al Mérito en el
Servicio al salmantino Víctor Maíllo Torres EUROPA PRESS

Más de 30.000 gallegos solicitaron en 2007 asistencia jurídica gratuita
FARO DE VIGO

El Consell firma un convenio con la UIB para promoción cultural y formación
permanente ÚLTIMA HORA IBIZA

El Colegio de Abogados convoca a los niños a pintar el domingo en la plaza de Colón
LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA

La propuesta de la Diputación acerca la música a los pueblos MALAGA HOY

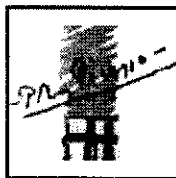
Firma de convenio en el Colegio de Abogados de Sevilla ABC

Distinguen a tres letrados por su labor “intachable” CANARIAS 7

la guía cultural de Málaga y su provincia malagaes.com

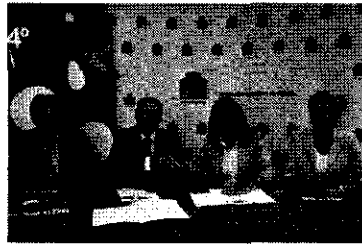


- [Inicio](#)
- [Información](#)
- [Turismo](#)
- [Cultura](#)
- [Ocio](#)
- [Comunicación](#)
- [Especiales](#)
- [Alojamientos](#)
- [Catering](#)
- [Comercio](#)



MALAGAES.COM

Marbella (Malaga) acogerá por primera vez el Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña que celebra este año su cuarta edición



+ Pulsar la imagen para ampliar

14/10/2008.- www.malagaes.com

El Palacio de Congresos de Marbella acogerá los próximos días 23 y 24 de octubre el IV Congreso de la Abogacía Malagueña, un evento organizado por el Colegio de Abogados de Málaga que se celebra por primera vez en el municipio. En el marco de esta iniciativa; la alcaldesa, Ángeles Muñoz, ha firmado esta mañana un convenio de colaboración con el decano de la institución, Manuel Camas, para la celebración de cursos de formación en la localidad.

La regidora ha explicado que los primeros cursos comenzarán a impartirse en breve plazo e irán dirigidos a la Policía Local. Asimismo, ha recordado que el Ayuntamiento ha suscrito convenios de colaboración con otras instituciones como el Colegio de Arquitectos o el Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones de Málaga, un hecho que, como ha subrayado, "evidencia la normalización institucional que ha experimentado la ciudad". Para Muñoz, este acuerdo "inicia un camino de colaboración muy fructífero" con la institución.

Por su parte, la primera teniente alcalde, María Francisca Caracuel, ha destacado la importancia de que el Colegio de Abogados de Málaga haya elegido Marbella para celebrar por primera vez su congreso anual fuera de la capital. En este sentido, ha indicado que "la ciudad se convertirá durante estas dos jornadas en un referente del ámbito jurídico a nivel nacional" con ponentes de la talla del presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer; el presidente de Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, Joaquín García Bernardo de Quirós o el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil.

Manuel Camas ha explicado que uno de los objetivos principales del congreso es que "los ciudadanos perciban a los abogados como un colectivo profesional absolutamente serio y riguroso", ya que, como ha reconocido, "la imagen del profesional del derecho se ha podido ver afectada por algunos acontecimientos". Asimismo, ha precisado que alrededor de mil abogados de los cinco mil colegiados en la provincia ejercen en Marbella, de ahí la importancia de que el encuentro se celebre en la ciudad.

El programa del congreso consta de cuarenta y dos conferencias, seguidas sistemáticamente de coloquio y debate, que se dividen en catorce secciones: el consumidor ante la crisis económica; las acciones de las comunidades de propietarios, la responsabilidad civil de profesionales, abogados, jueces y magistrados; la responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas; los delitos contra la seguridad vial; el papel del abogado en la prevención del blanqueo; la ley del suelo; cuestiones fiscales de actualidad; doctrina jurisprudencial en materia de extranjería; el concurso de acreedores, cuestiones

MALAGAES.COM
HOMBRES SOLOS (ROCKBAND GRANADA) en SALA GARIBALDI-MADRID - NUEVAS FECHAS !!!
 14/10/2008
 LA LUCHA NO ESTA EN SACAR DISCOS...ESTA EN CONSEGUIR QUE SEAN ESCUCHADOS !!!

MALAGAES.COM
EL ÚLTIMO DE LA FILA LANZA UNA CAJA EN EDICIÓN LIMITADA EL PRÓXIMO 25 DE NOVIEMBRE
 14/10/2008
 El 25 de noviembre se edita una caja en edición limitada y numerada con los seis...

MALAGAES.COM
El ayuntamiento de Alhaurin de la Torre (Málaga) congela el recibo de agua, saneamiento y basura a la mitad de los usuarios, los que consumen menos de 30m3 trimestrales
 11/10/2008
 La falsedad del escrito emitido por el PSOE denunciando que las tasas e impuesto...

cantabriaconfidencial.com
INFORMACION SIN CENSURA PREVIA



PORTADA

Inicio | Agenda | 10 opines | contacto@cantabriaconfidencial.com

Martes 14 de Octubre de 2008 . Nº 2011 . Año VI

SÓLO PODRÁN PRESTAR ESTE TIPO DE ASISTENCIA ABOGADOS QUE ACREDITEN COMO MÍNIMO TRES AÑOS DE EXPERIENCIA

Entra en vigor el primer Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Cantabria, que agiliza el acceso a este derecho

El primer Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Cantabria entrará en vigor mañana tras su publicación hoy en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC). El documento es fruto del consenso de los integrantes del Consejo Asesor de Justicia y consagra el derecho a la justicia gratuita a personas sin recursos económicos, competencia que recae a partir de ahora en la comunidad autónoma.

El reglamento constituye también la primera norma jurídica con contenido específico dirigida a los ciudadanos y profesionales de Cantabria y se enmarca en la asunción de las competencias de Justicia por parte de la comunidad, efectiva desde el pasado 1 de enero. La nueva normativa agiliza los trámites para acceder a la justicia gratuita y establece que sólo podrán prestar asistencia los abogados que tengan como mínimo tres años de experiencia acreditada.

Así lo señaló hoy el consejero de Presidencia y Justicia, Vicente Mediavilla, que presentó el reglamento junto con los decanos de los colegios de Abogados y Procuradores de Cantabria, Victoria Ortega y Dionisio Mantilla, respectivamente.

Todos ellos destacaron el "consenso" alcanzado en esta norma y la importancia de la misma, ya facilita el acceso a este derecho, que se regía hasta ahora por la legislación estatal. Así, el órgano competente para reconocer este derecho es ahora la Comisión de Asistencia Jurídica de Cantabria, integrada por representantes de los dos colegios profesionales, del Gobierno regional y del Ministerio Fiscal.

Según señalaron, la importancia de esta normativa se pone de manifiesto en el hecho de que en el último año se han concedido 4.585 peticiones de asistencia jurídica gratuita en Cantabria, y en los nueve primeros meses de 2008 se han producido 3.739 solicitudes, de las que se han aceptado 2.857.

Unas cifras que, según Mediavilla, dan idea de la importancia de este reglamento, cuyos beneficios son "notables" para los ciudadanos a los que se les reconozca, es decir a quienes no superen el doble del salario mínimo interprofesional (SMI), además de a personas con discapacidad. En determinadas circunstancias familiares, también puede reconocerse a quienes superen este límite, siempre que no superen el cuádruplo del SMI.

BENEFICIARIOS

Entre otras ventajas, los beneficiarios no tendrán que pagar depósitos y podrán contar con asesoramiento adecuado y la asistencia de un abogado en caso de ser detenido o ingresar en prisión.

El proyecto ha sido impulsado por el Colegio de Abogados, que "vio la necesidad" de adaptar esta legislación una vez asumidas las competencias por parte de Cantabria, según explicó Ortega, quien subrayó la "celeridad" y "el rigor" con que se ha llevado a cabo este proceso en comparación con otras comunidades autónomas.

También destacó que el objetivo del reglamento es facilitar el acceso a la justicia gratuita, eliminando la "excesiva burocratización" y complejidad que "obstaculizaba" su ejercicio. En este sentido, subrayó el "compromiso" de todos los que trabajan en la Administración de Justicia por contribuir a "mejorar" la calidad de este servicio.

En Cantabria prestan asistencia jurídica gratuita 415 letrados, a los que se les exige formación específica en cada materia en la que vayan a intervenir, precisó Ortega.

En el mismo sentido se pronunció Dionisio Mantilla, quien recaló que el reglamento se ha elaborado y aprobado en un tiempo "récord" y subrayó que se caracteriza por el "consenso" alcanzado entre todas las partes implicadas.

<<<< Volver Portada

Se dice se cuenta //// Con firma //// En libertad
Prensa, Radio y TV: Regional / Nacional / Internacional //// Humor //// El tiempo //// Publicidad

contacto@cantabriaconfidencial.com

**MELILLA
HOY**

> PERIÓDICO DIGITAL DE MELILLA

**Miércoles, 15 de Octubre
de 2008****15 de octubre de 2008,
3:25:02 AM**

LOCAL

Conferencia de Antonio Torres del Moral en la UNED

El Colegio de Abogados melillense está hoy de celebración ya que conmemora la festividad de su Patrona, Santa Teresa de Jesús. Con tal motivo su órgano directivo, presidido por el decano Blas Jesús Imbroda, ha programado una interesante charla del doctor en Derecho y Filosofía, Antonio Torres del Moral.

La conferencia tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos a partir de las ocho de la tarde y versará sobre los derechos históricos con especial incidencia en en el País Vasco y Cataluña.

Catedrático de Derecho Constitucional de la UNED, Antonio Torres del Moral es autor de numerosos libros de texto dedicados al estudio de la asignatura de Derecho Político y Constitucional en la UNED y otras universidades.

Es autor también de publicaciones sobre Derecho Parlamentario, Monarquía, y Tribunal Constitucional, entre otros trabajos. También ha impartido conferencias en Francia, Italia, Alemania, Portugal y países iberoamericanos como Méjico, Chile, Perú o Argentina.

Además, está considerado como uno de los mejores constitucionalistas españoles.

Melilla Hoy. Todos los derechos reservados. ©2008 | www.melillahoy.es

Víctor Maílló ■ ABOGADO

“No tengo retos, sólo me preocupa hacer bien mi trabajo”

El letrado salmantino, con 23 años de ejercicio, recibe hoy la medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía de Castilla y León

S.G.

TRAS 23 años de carrera profesional, el abogado salmantino Víctor Maílló recibe hoy la medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía de Castilla y León, un premio excepcional que muy pocos poseen.

“No es algo que se haga normalmente, es en Castilla y León y el ámbito es superior porque sales de la provincia”, reconoce orgulloso pero a la vez sorprendido por su elección. Maílló no conoce el porqué le han concedido este galardón pero sí admite que es una dosis de fuerza para continuar realizando su trabajo.

Con humildad, Maílló admite que este premio “ánima, por que hay alguien que piensa que haces medianamente bien” el trabajo pero, eso sí, tiene muy claro su objetivo en la vida y no tiene retos, “me preocupa hacer bien mi trabajo”, sostiene.

El Consejo Regional de Abo-

gados decidió esta concesión al tener en cuenta su experiencia y su profesionalidad, por eso, hoy, su presidente, Fernando García-Delgado le hará entrega de la Medalla que representa toda su trayectoria profesional.

Maílló se queda “con esos 23 años de trabajo y con el paso por la Junta de Gobierno, durante ocho años, que fueron muy duros pero especialmente bonitos”. Anoche tranquilamente en su casa preparó el discurso de agradecimiento que hoy pronunciará ante sus “colegas” del Derecho.

Asegura que no será fácil hablar de sí mismo, y no como letrado, pero, a pesar de los nervios del momento, Maílló, sobre todo, se centrará en agradecer que le hayan recompensado por toda su labor como abogado pero al mismo tiempo como responsable en los últimos años de diferentes proyectos tecnológicos entre los abogados españoles, como miembro de la comisión de Honorarios del



El abogado salmantino Víctor Maílló, ayer en su despacho. /GUZÓN

Asegura que sus ocho años en la Junta de Gobierno fueron muy duros “pero especialmente bonitos”

Colegio de Salamanca, como responsable y coordinador de los cursos de Derecho Concursal o como miembro de la Comisión de Honorarios del Consejo regional de Abogados de Castilla y León, que son algunos de los cargos que ha sustentado.

Una experiencia profesional sin límites enmarcada por su compañerismo y su trabajo en favor de su profesión, algo de lo que puede estar muy orgulloso aun que dice estar muy sorprendido.

■ DERECHO
25 abogados prestan juramento hoy como nuevos colegiados en la fiesta Colegio de Salamanca

S.G.

25 abogados de reciente incorporación al Colegio de Abogados de Salamanca visten por primera vez su toga y prestan juramento hoy en la biblioteca del mismo a las 12:30 horas. El acto tendrá lugar después de la celebración de una misa solemne en la iglesia de las Madres Dominicas en honor a su patrona, Santa Teresa. Durante la misma se recordará a los colegiados fallecidos. Con posterioridad al juramento se ofrecerá a los asistentes un vino de honor en el Centro Cultural Ángel Carril.

Ya por la noche, el Hotel NH Puerta de la Catedral a las 21:00 horas acogerá una cena para todos los colegiados y profesionales del Derecho. Durante la misma se homenajeará a los letrados que cumplen sus bodas de Plata en el ejercicio profesional. Finalmente se hará entrega de la medalla en mérito al Servicio de la Abogacía, concedida por el Consejo de los Ilustres Colegios de Abogados de Castilla y León, al letrado salmantino Víctor Maílló Torres.

Castilla y León

Ávila | Burgos | León | Palencia | Salamanca | Segovia | Soria | Valladolid | Zamora | Innova

El Consejo de Abogados de CyL entrega hoy la Medalla al Mérito en el Servicio al salmantino Víctor Maílló Torres

SALAMANCA, 15 Oct. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Abogados de Castilla y León entregará hoy la Medalla al Servicio de la Abogacía de la Comunidad al abogado salmantino Víctor Maílló Torres en un acto que se celebrará en el marco de la cena en honor a Santa Teresa, patrona de los Abogadosde Salamanca.

El Consejo Regional de Abogados de Castilla y León acordó estaconcesión tras valorar su "experiencia" y su "profesionalidad"entre los letrados salmantinos ya que Víctor Maílló fue miembro, durante ocho años, de la Junta de Gobierno; ha sido responsable en los últimos años de diferentes proyectos tecnológicos entre losabogados españoles; miembro de la comisión de Honorarios del Colegio de Salamanca, responsable y coordinador de los cursos de Derecho Concursal que ha realizado el Colegio de Salamanca y es miembro de la Comisión de Honorarios del Consejo Regional de Abogados de Castilla y León.

Al mismo tiempo, se destacó el "compañerismo" y la laborque ha llevado a cabo "a favor" del colectivo de abogados en generaly de los salmantinos, en particular.

Además, los actos que el Colegio de Salamanca celebrará mañana comenzarán con la misa solemne en la Iglesia MM Dominicas en honor a la patrona Santa Teresa y que se aplicará en sufragio del alma de los colegiados fallecidos; el juramento de los colegiados recientementeincorporados en la biblioteca del colegio y la citada cena.



Domingo 12 de octubre de 2008 Contacte con farodevigo.es | RSS



NOTICIAS Galicia

HEMEROTECA » EN ESTA WEB

INICIO Y EDICIONES

SECCIONES

DEPORTES

OPINIONES

CANALES

GENTE Y OCIO

Galicia España Mundo Sucesos Economía Sociedad y cultura Ciencia y tecnología

farodevigo.es » Galicia



HEMEROTECA

Volver a

BUSCADOR



Operación

comprar alquilar

Anúnciese g

El portal inn



SEGÚN DATOS DE LA XUNTA

Más de 30.000 gallegos solicitaron en 2007 asistencia jurídica gratuita

13:43



Un total de 31.245 gallegos solicitaron durante el pasado año 2007 servicios de Asistencia Jurídica Gratuita (AXG) y 21.749 -prácticamente el 70 por ciento- obtuvieron una resolución expresa favorable.

EUROPA PRESS Mientras, 7.955 solicitudes resultaron denegadas al considerarse que el peticionario no acreditó una insuficiencia de recursos para litigar. Del total de solicitudes, la mayoría, 14.489, se realizaron en la provincia de Pontevedra, seguida de A Coruña con 10.815; Ourense con 3.322 y Lugo con 2.217.

Según el índice de litigiosidad en las diferentes órdenes jurisdiccionales, la mayor número de solicitudes atendió fue la vía penal, con un total de 22.463; seguida de la civil (6.561); la contencioso-administrativa (599) y la social (379).

Además, existen un total de 1.243 solicitudes más que se incluyen en el apartado de 'otros', al tratarse de actuaciones ante la jurisdicción militar o procesos administrativos.

Estos datos pueden consultarse desde esta misma semana en la nueva página web habilitada por Presidencia, que puede consultarse a través de la página de la consellería en internet con el objetivo de que todos los ciudadanos tengan acceso a las estadísticas de uso de los servicios públicos.

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

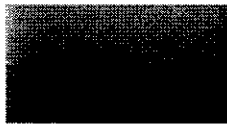


inserte su
anuncio
CLASIFICADO

Lunes
13 de octubre de 2008
Edición Nº 3474
GRUPO SERRA

oca

- Portada
- Opinión
- Nacional
- Internacional
- Sociedad
- Sucesos
- Deportes
- Cultura
- Agenda
- El Discreto...



- Chat
- Buzón
- Enlaces
- Hemeroteca



■ Portada Papel



SOLLER

Club
SUSCRIPTOR

El Consell firma un convenio con la UIB para promoción cultural y formación permanente

L. A.

El Consell ha firmado un convenio de colaboración con la Universitat de les Illes Balears (UIB) para la elaboración de un programa conjunto de actuación en materia formativa para este año con el objetivo de establecer un programa conjunto de formación permanente y promoción cultural. El Consell apotará a la universidad mediante este acuerdo un máximo de 10.000 euros.

Por otra parte, el Consell Executiu aprobó ayer también un convenio entre el Ilustre Colegio de Abogados de Balears, el Consell General de Abogacía Española y el Consell de Eivissa para establecer una relación de confianza en lo que se refiere a los certificados admitidos por la Autoridad de Certificación de la Abogacía. Según explicó la consellera Margalida Torres, este convenio establece el reconocimiento y la validación por parte del Consell d'Eivissa de los certificados digitales admitidos por la Autoridad de Certificación de la abogacía. «Es un reconocimiento oficial y acuerdo de confianza sobre todos estos trámites que se hacen de forma telemática a través de internet», señaló Torres.

Titulares

Más del 40 % de estudiantes de Secundaria de Eivissa repitieron el último curso

El alcalde de Sant Joan quiere que haya hamacas en s'Illot des Renclí y Cala Xuclà

Estarás defiende la honorabilidad de Cardona, «que está fuera de toda duda»

La Cámara recrimina al Govern la tardanza en resolver el conflicto con Mallorca

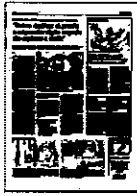
La llegada de pasajeros en aerolíneas 'low cost' sube 170.000 personas en cinco años

Los pescadores de Balears pararán durante un día a la semana por la subida del combustible

Matas, «abierto» a explicarse tras los casos de corrupción, según un dirigente PP

Sant Antoni renegocia el contrato de la zona azul porque da pérdidas al Ayuntamiento

Ultima Hora Tel.: +34 971 31 68 86
e-mail: ibiza@ultimahora.es



■ APRENDER

**EL Colegio de
Abogados convoca a
los niños a pintar el
domingo en la plaza
de Colón**

En el marco de la celebración de la fiesta anual del Colegio de Abogados de Salamanca por su patrona Santa Teresa, mañana domingo tendrá lugar en la plaza de Colón la tercera edición del Concurso Infantil de Dibujo del Colegio. Como es habitual, el dibujo ganador se utilizará para la tarjeta de navidad del Colegio.



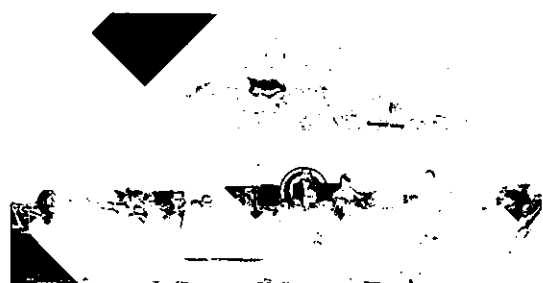
REPORTAJE

La propuesta de la Diputación acerca la música a los pueblos

La Orquesta Sinfónica Provincial de Málaga y la Joven Orquesta Provincial reúnen a músicos mayoritariamente malagueños y jóvenes entusiastas de la lírica que reciben una formación integral en su seno y difunden las melodías clásicas por los municipios

COMPUESTO mayoritariamente por músicos nacidos o residentes en Málaga, La Orquesta Sinfónica de Málaga es una de las formaciones con más solera de España. Fue creada en 1945, y desde su debut al año siguiente en un concierto organizado por la Sociedad Filarmónica de Málaga, mantiene hasta hoy su ideal de contribución a la difusión y desarrollo de la música. Coincidiendo con su 50 aniversario, la Diputación de Málaga decidió apoyar su iniciativa convirtiéndose en su principal promotor.

Se estableció un mayor grado de vinculación, mediante el cambio de denominación de ésta como Orquesta Sinfónica Provincial de Málaga y la creación de un Comité de Honor presidido por el Presidente de la Diputación, Salvador Penedón. Desde 1999, el director titular de la Orquesta Sinfónica de Málaga es

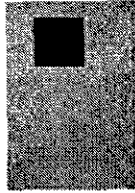


La Orquesta Sinfónica Provincial tiene como objetivo la formación integral de sus músicos.

Francisco de Gálvez Aranda. La orquesta ha ofrecido innumerables conciertos y ha contado con la participación de renombrados solistas como Alfredo Kraus, Montserrat Caballé, Rocio Jurado, Vicente Amigo, y directores como Frühbeck de Burgos, García Asensio, Galduf, Odón Alonso y Dorian Wilson, entre otros. El pasado mes de agosto, la formación acudió un año más a su cita con el Festival de la Luna Mora de Guaro, en esta ocasión acompañada con la voz de Clara Montes para rescatar del olvido a Carlos Cano y su *Sonata de la Luna en Marrakech*, entre otras piezas.

La Joven Orquesta Provincial de Málaga (Jopma) forma parte de la asociación del mismo nombre. Su principal propósito es fomentar la afición musical en la provincia y en toda Andalucía, con especial atención en los más jóvenes, ofreciéndoles una formación integral que les permita iniciarse, prepararse o especializarse en la práctica colectiva de la música. Esta joven orquesta inició su andadura en 1991 y desde entonces viene siendo patrocinada por el ente provincial. Sus jóvenes músicos han interpretado sus conciertos en casi todos los pueblos de Málaga, además de en colegios, centros de protección de menores, y otros centros sociales, así como para corporaciones y entidades como el Ayuntamiento de Málaga, la Universidad, el Colegio de Abogados, Unicaja, y el Colegio de Médicos.

La Jopma ha realizado giras en Marruecos (2001) y ha participado en el XIV Festival Europeo de Orquestas Jóvenes celebrado en julio de 2003 en Jonzac (Charente Maritime, Francia). Pero sin duda, el acontecimiento que los miembros de la formación sienten con más orgullo es el nombramiento del director de orquesta Jesús López Cobos como director honorario de la Joven Orquesta Provincial de Málaga, que tuvo lugar el 22 de Septiembre de 2001.



Colegio de Abogados

Firma de convenio

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, y el delegado autonómico de Andalucía de la Asociación

Española de Asesores Fiscales, Miguel Ángel Gómez Martínez, han suscrito un convenio de colaboración entre ambas instituciones para crear un foro permanente de formación continua sobre derecho tributario.



Medallas. En la imagen, los abogados homenajeados con las autoridades

Distinguen a tres letrados por su labor «intachable»

CANARIAS7 / SANTA CRUZ DE LA PALMA

■ El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Las Palma impuso el pasado viernes, en el Teatro Chico de Santa Cruz de La Palma, medallas en el ejercicio de la profesión a los letrados Juan Antonio Martín Gómez, Hilario José Martín Francisco y Antonio Javier Cutillas Fernández.

El acto contó con la asistencia de autoridades civiles, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como numerosos compañeros de los homenajeados, quienes «quisieron ser testigos de un reconoci-

miento público y merecido a la labor que, de forma intachable, han realizado lo largo de su dilatada trayectoria profesional», señalaron fuentes del Colegio de Abogados. La ceremonia institucional estuvo presidida por Milagros Fuentes González, decana del Colegio. El catedrático de Derecho Penal Ángel Torio López pronunció una conferencia titulada *Imagen actual de la teoría del delito*, en la que «acercó a los asistentes a diversos aspectos de actualidad desde el punto de vista académico-jurídico de gran altura», indicaron las fuentes mencionadas.